

ACTA 01 DEL COMITÉ TÉCNICO DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN Y COMUNICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EMPRENDEDORES PARA LA FUNDACIÓN PARA EL CONOCIMIENTO MADRIMASD A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS.

EXPEDIENTE nº S_2025_001



En Madrid, a 18 de febrero de 2025, en sede de la Fundación sita en, Madrid, C/ Maestro Ángel Llorca, 6 – 3ª planta (28003), siendo las 13:00 horas, debidamente convocada, se reúne el Comité Técnico de Contratación integrado por las personas que a continuación se relacionan, conforme al orden del día que se recoge a continuación:

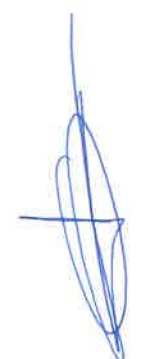
Presidente:

- D. Eduardo Díaz Sánchez

Vocales:

- D. Rubén Linacero Encinar

- D. Francisco Rodrigo Vicente



El segundo vocal actuará como secretario.

ORDEN DEL DÍA

1. Constitución formal del Comité Técnico de Contratación.
2. Análisis de la documentación administrativa y técnica presentada por los licitadores (**Sobre nº 1**).

1. Constitución formal del Comité Técnico de Contratación.

Por el Presidente se declara constituido el Comité Técnico de Contratación, continuando con el punto 2 del orden del día.

2. Análisis de la documentación administrativa y técnica presentada por los licitadores (sobre nº 1).

Antes de proceder a la apertura del sobre nº 1, el Presidente cede la palabra al secretario del Comité quien informa del procedimiento seguido:

Con fecha 24 de enero de 2025, se publicó en el Perfil de Contratante de la Comunidad de Madrid el anuncio de licitación y los pliegos para la contratación de los SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION Y COMUNICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EMPRENDEDORES PARA LA FUNDACIÓN PARA EL CONOCIMIENTO MADRIMASD A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS. (EXP. nº S_2025_001).

Al tiempo, se procedió a publicar la licitación mediante su inserción en el Perfil del Contratante de la página web de la Fundación (<http://www.madrimasd.org>).

El plazo de presentación de propuestas finalizó el pasado día 10 de febrero de 2025, a las 14 horas

Concluido el plazo de admisión de proposiciones a la licitación (Expediente nº S_2025_001), se presentó una sola oferta. La licitadora presentó, según entrada en registro, su oferta el día 10 de febrero de 2025.

Verificada la existencia de la Declaración Responsable Múltiple (ANEXO II), seguidamente se procede a valorar la oferta admitida a licitación. Por el Comité de Contratación se ordena la publicación de la admisión de los licitadores en el presente procedimiento en el Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid.

A continuación, se extrae del SOBRE 1 la documentación procediéndose a valorar los criterios de adjudicación, cuya cuantificación depende de un juicio de valor:

CRITERIO 1: Adecuación del perfil de la persona asignada al proyecto a las características del puesto. Máximo 50 puntos		
Experiencia en gestión de redes de expertos	Hasta 5 puntos	2
Gestión de actividades relacionadas con la promoción del emprendimiento (gestión de talleres, redes, etc)	Hasta 20 puntos	2
Realización de actividades on-line (webinars, etc)	Hasta 10 puntos	4
Realización de actividades relacionadas con la comunicación (contenidos web, etc).	Hasta 10 puntos	3
Utilización de herramientas informáticas de gestión, de edición de textos y de edición gráfica	Hasta 5 puntos	4
TOTAL		15

Por último, se propone que la apertura del **Sobre 2**, que procederá a valorar la oferta económica y documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación valorables de forma automática por aplicación de fórmulas, se realice el próximo **miércoles 19 de febrero, a las 12:00 horas**.

Y sin más asuntos que tratar, el Presidente declara finalizado el acto del Comité Técnico de Contratación.

 D. Eduardo Díaz Sánchez Presidente	 D. Rubén Linacero Encinar. Vocal
 D. Francisco Rodrigo Vicente (Secretario)	